

Toponimia navarroaragonesa del Ebro (VI): Fauna*

POR JUAN A. FRAGO GRACIA

1. Ya se sabe que los nombres de lugar son testimonios vivos y llenos de realismo histórico del paso de los hombres por un determinado ámbito geográfico, así como de sus obras y costumbres, e incluso de la peculiar manera que tuvieron de contemplar la naturaleza. De todas estas circunstancias, y muchas más, guardan fiel recuerdo, aunque sea conservado a retazos, los topónimos, que también reflejan el particular aspecto del relieve de los terrenos por ellos designados y mantienen la indeleble memoria de los cultivos, de algunos por lo menos, que a lo largo de los siglos se han sucedido en una concreta área. Tan es así, que si una forma como *Viñas* existe para conocer con ella un paraje donde actualmente no hay viñedo, ninguna duda debe haber de que en tiempos más o menos remotos lo hubo, si bien en tales casos de desarraigo agrícola no siempre el elemento onomástico tradicional logra perpetuarse. Un buen ejemplo de ello nos lo encontramos en la toponimia de la Cuenca de Pamplona, donde perviven varios topónimos vascos con la voz *Ardance* 'viña' aun cuando hoy en los campos así llamados no se cultive la vid, habiéndose producido en otras ocasiones un cambio de denominación topográfica (antes *Ardance çarreta*, ahora

* Continúo aquí la serie de trabajos toponímicos iniciada en *Príncipe de Viana* (núms. 154-155, 156-157) y proseguida en el *AFA* (XXVIII-XXIX, XXX-XXXI, XXXVIII), que en su día, así lo espero, dará lugar a una obra de conjunto sobre el Ebro navarroaragonés. Un estudio de carácter general, titulado «Problemas, métodos y enseñanzas de la toponimia», aparecerá pronto en uno de los volúmenes del *Onomasticon Vasconiae* que edita la Real Academia de la Lengua Vasca, y, como he venido advirtiendo con anterioridad, en cada nuevo artículo añadido sólo las referencias bibliográficas y documentales todavía no usadas en los precedentes.

La Llanada)¹, o la sustitución del término eusquera por su traducción castellana (antes *Ardance Aundia*, *Ardance Berria*, *Ardance Chiquia*, *Ardance Ondoa*, y ahora, respectivamente, *Viñas Grandes*, *Viñas Nuevas*, *Viñas Pequeñas*, *Junto a las Viñas*)², lo cual, en cierto modo, no deja de ser manifestación del enorme arraigo que el hecho toponímico comporta.

1.1. Como no podía dejar de ser, la flora y la fauna constituyen relevantes capítulos en la toponimia de no importa qué dominio, aunque, por lo que a la Ribera del Ebro concierne, es mucho mayor la abundancia de nombres de lugar que tienen que ver con la vegetación que aquellos otros relativos a las distintas especies de animales cuyo hábitat ha venido siendo dicha franja navarroaragonesa. No son pocas, sin embargo, las voces con significados pertenecientes al campo semántico de la fauna registradas en la toponimia de esta zona, y son las que a continuación voy a tratar.

Es preciso advertir, no obstante, que su interés fundamental no es tanto el de atestiguar por su intermedio una serie más o menos amplia de nombres fáunicos, cuanto el de verificar qué realidad zoológica ha solido tradicionalmente estar asociada a un territorio dado en razón de su misma producción vegetal o debido a sus especiales condiciones climatológicas y oronímicas, entre otras³. Para el simple despojo y documentación del vocabulario zoológico existen otras fuentes mucho más útiles, como pueden ser los distintos diccionarios y Atlas lingüísticos, o bien tratados de cetrería y artes venatorias, amén de las antiguas ordenanzas municipales. Y hasta la vieja onomástica personal, la del período anterior a la reglamentación legal del apellido convertido así en hereditario, supone un inagotable venero de sustantivos con sentido animal usados como apodos⁴. De este modo, textos turolenses de 1384-1387 descubren zoónimos tales como *carnero*, *esquirol*, *moscardón*, *oso* y *sisón*⁵, y,

1. José M. Jimeno Jurío, *Toponimia de la Cuenca de Pamplona, Cendea de Cizur*, Bilbao, Real Academia de la Lengua Vasca, 1986, pág. 55, donde el autor señala que «hasta su pérdida por la filoxera durante el siglo pasado» hubo viñas en lo que ahora llaman *La Llanada*.

2. *Ibid.*, en el Índice, s.v. *Ardanze*.

3. No es la primera vez, por supuesto, que la toponimia ha sido aprovechada por las favorables condiciones zoográficas que encierra. Véase a este respecto, por ejemplo, E. Guiter, «Les grands carnassiers sauvages et la toponymie cadastrale des Pyrénées Orientales», *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Jaca, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1976, VII, 2, págs. 23-33.

4. Como una simple muestra de ello, véase mi *Fauna y flora*.

5. *Morabedí*, págs. 256, 273, 287, 290, 295 del Índice de personas.

si Corominas hasta Borao no halla el arag. *bucardo* 'macho de la cabra montés' (DECH, s.v. *boque*), un registro fiscal navarro de 1264 nos lo ofrece en empleo antroponímico bajo la forma sin disimilar *bucarro* (*Olite* I, pág. 279).

1.2. Por supuesto, no todos los terrenos son igualmente aptos para la cría de animales, especialmente de los que viven en libertad, pues ésta depende grandemente de si están sujetos o no a aprovechamiento agrícola, y tampoco las características ecológicas son siempre idénticas⁶. En cuanto al marco espacial que me ocupa, viven en él topónimos lo mismo referentes a animales domésticos y de utilidad agrícola o pastoril (*abeja, asno, borrego, buey, caballo, cabra, can, macho, mula, oveja, etc.*), que a muchos otros, de recurso cinegético o no (*ánade, avión, conejo, cuco, culebra, gardacho, liebre, lobo, perdiz, rabosa, etc.*), con una importante representación de las aves rapaces (*abanto, águila, buitre, cuervo, falcón, graja, milano*). De las especies que a orillas del Ebro tienen fijación toponímica algunas se hallan en trance de extinción, otras han desaparecido no hace mucho tiempo, mientras que de siglos atrás data el total desarraigo de unas pocas, como la *cebra* o *cebro* 'onagro', el *ciervo* y el *oso*. Por lo que a los demás animales en estado de libertad atañe, en líneas generales puede decirse que, como en muchas otras partes de la geografía española sucede, su densidad es hoy mucho menor que antaño, situación en la que han concurrido factores muy diversos, entre ellos la progresiva roturación del suelo y la difusión del deporte de la caza.

1.3. Precisamente, esta actividad, tan antigua como el hombre mismo, también ha propiciado la creación de topónimos, sugerentes donde los haya a este respecto, como *Val de Cepo* (Cabanillas), por su segundo formante (*cepo* 'trampa para cazar animales'), y *Escorredero de los Cados* (Sobradriel), *Loma de los Cados*

6. En los tiempos que corren son los llamados Parques Nacionales, en buena medida porque la protección oficial ayuda a preservar las especies animales que en ellos viven, enclaves de preferente implantación ecológica, lo cual se traduce en una correspondencia toponímica de todo punto inevitable. Así, en el andaluz Coto de Doñana, extensísima reserva biológica, entre las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, abundan nombres de lugar tales como *Tojal del Lobo, Mancha de los Lobos, Pinar del Raposo, Nido del Águila, Raya de las Perdices, Navazo del Toro, Laguna del Caballo, Nido del Gato, Acebuche de las Palomas*, y muchos más del género.

(Zaragoza), *Cados* (Alfajarín), además de *Cauvaca* (Caspe) y *Cau-depi* (Fayón), estos dos últimos con los significados históricos de ‘cado de la vaca’ y ‘cado del pino’, respectivamente.

Corominas deriva del lat. *cavum* ‘agujero’ el arag. *cado* ‘madriguera’ (cat. *cau*) y, contra lo que en él es frecuente cuando menciona voces dialectales aragonesas, no habla aquí de préstamo catalán (*DECH*, s.v. *cadozo*). Quien, en cambio, se manifiesta en este sentido es Kuhn, con una, para mí insostenible, postura etimológica según la cual *cado* procede de *cau* a resultas de una ultracorreción favorecida por el cruce analógico con la terminación participial *-ado*, o por una solución antihiática (*Estudios*, 10). Dado que *cado* y *cau* conviven en la zona pirenaica encuestada por Kuhn y teniendo en cuenta la enorme antigüedad del arag. *cado*, así documentado nada menos que en el año 1100⁷, más bien habría que pensar en el siguiente proceso evolutivo, sin descartar, por supuesto, que en el Aragón limítrofe a Cataluña haya podido penetrar el catalanismo *cau*: del lat. *cavum* se habría pasado a **cavo*, y pronto a *cabo* debido a la temprana confusión regional entre los fonemas /v/ y /b/, de donde surgiría *cado* merced al deseo de los hablantes de romper la homonimia con el *cabo* descendiente de *caput*, o bien como consecuencia de una suerte de equivalencia acústica similar a la que se observa en las variantes *tajugo-tajubo-tajudo* ‘tejón’ conocidas en las hablas del Ebro, donde, como se verá, también coexisten las variantes sinónimas *cabo* y *cado*. A partir de *cado* es fácil llegar a la deformación vulgar *cau*, corriente en la Ribera con términos tanto verbales como nominales (*lau*, *bocáu*, *sentáu*, *plantáu*, etc)⁸. Así, pues, el toponímico caspolino *Cauvaca* por su primer componente puede considerarse igual vulgarismo del español regional de Aragón que vocablo afín al catalán. La palabra *cado* no tuvo cabida en *Aut.*, fue recogida luego por Peralta y Borao, y se incluye en el *DRAE* como aragonesismo, si bien parece ser asimismo de empleo casi general en Navarra (Iribarren, *VN*, s.v.). Y en la Ribera del Ebro señalo:

7. Efectivamente, en texto de este año referente a Barbastro se lee: «Dono vobis illam almuniam prenominatam Alvoreg, que est in rivo de Soton inter Montmesa et Tormos, cum omnibus terminis suis et omnibus pertinenciis suis scilicet de *Cado de colubra* usque podio qui vocant Piola» (*CDiplom.*, 87, 331). En otro documento de 1198 relativo al pueblo oscense de Liesa hay este pasaje: «alium campum ad illos *cadellos* circa campum de illo meluso» (*Huesca* 11, 544, 520).

8. El resultado sería el mismo a partir de la caída de la -v- etimológica: epéntesis consonántica antihiática primero y, después, transformación del segmento *-ado* en *-ao*, *-au*.

a) *cado, cabo* ‘madriguera (en particular la de conejos)’, desde Lodosa a Tudela.

b) *cado* íd., desde Fustiñana hasta Caspe, con esporádicas realizaciones de *cau*.

c) *cau* íd., en Mequinenza y Fayón.

La mecanización que el campo español ha experimentado en los últimos decenios es otra de las causas que han hecho peligrar la perpetuación de la fauna salvaje, en este caso de aves carnívoras como cuervos y buitres, pues los procedimientos técnicos más modernos han hecho disminuir alarmantemente la cabaña del ganado dedicado a tareas de labranza y acarreo, de lo que en muchos sitios se ha seguido la eliminación del depósito al aire libre de animales muertos, cuyos despojos constituían el principal sustento de las carroñeras. A este particular sentido responden los nombres de lugar *Plano Muladar* (Gelsa) y *Val de Carnuz, Barranco de Val de Carnuz* (Zaragoza), éstos con un *carnuz* formado sobre *carne* mediante el sufijo apocopado *-uzo* (del lat. *-uceus*), voz de matiz claramente depreciativo que es de uso general en Aragón con o sin vocal final (*carnuzo, carnuz*)⁹. El término apocopado es común en toda la Ribera del Ebro con el significado básico de ‘carroña’ y acepciones aplicadas a personas: ‘individuo grueso en exceso’, ‘desaliñado, maloliente’, ‘mujer de costumbres relajadas’, y en Mequinenza se registra *carnús*, forma que aparece en territorios de lengua catalana vecinos del dominio aragonés (*DCVB*, s.v.).

1.4. La plasticidad significativa que numerosos topónimos revelan desde el arranque mismo de su motivación originaria se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que el que, al parecer, se ha configurado como mayor yacimiento paleontológico español lleve, precisamente, el nombre de *Calvero de la Sepultura*¹⁰. En nuestro ámbito geográfico, y dentro del campo semántico que ahora trato, no sobresale ningún topónimo de relevancia histórica similar a la del que acabo de mencionar, lo que no equivale a decir que su conjunto no vaya a interesar al naturalista, del mismo modo que, sin duda, encierra no pocos alicientes para el historiador de la lengua y para el dialectólogo.

9. Véase el mapa 466 del *ALEANR* dedicado a los nombres de la carroña.

10. El yacimiento se encuentra junto al camino que bordea el pantano del madrileño pueblo de Pinilla del Valle, y en él se han encontrado restos de innumerables animales, muchos de ellos prehistóricos y otros hoy inexistentes en la Península Ibérica, como el león o el rinoceronte de la estepa.

En efecto, de interés lingüístico es saber que a lo largo de esta franja ribereña existen en uso toponímico sinónimos como *asno* y *burro* o *can* y *perro*, así como que en el pasado se dio la competencia semántica entre *cochino* y *puerco*, sin que se deba echar en saco roto el choque de dos vocablos de tipología dialectal tan distinta como son *coloma* y *paloma*, o el que en un pueblo de habla catalana —aunque no «pura», ¿a qué pureza se referirán los interesados espíritus que así la conceptúan?, sino habla de frontera, con todo lo que esto conlleva— se registre la presencia de la voz *carner(o)* en vez del cat. *moltó*¹¹. Provechoso es, asimismo, ver cómo y en qué puntos opera la contraposición de elementos del español (*abeja*, *conejo*, *graja*, *hormiga*) a sus correspondencias dialectales (*abella*, *conello*, *gralla*, *formiga*), así como el exclusivo mantenimiento de palabras autóctonas (*falcón*, *gardacho*, *rabosa*) dentro del secular proceso de castellanización experimentado por las hablas del área. Todos estos extremos, qué duda cabe, pueden ayudar a comprender mejor de qué manera y por qué pasos se ha llegado al panorama que la actual geografía lingüística de la región dibuja.

Sin embargo, no estamos manejando aquí nombres comunes, sino topónimos, con todos los inconvenientes que ello supone. Las frecuentes deformaciones fonéticas sufridas por los nombres de lugar, y su más corriente aún desemantización, conduce a inevitables y embarazosas homfonías y al oscurecimiento de sus orígenes etimológicos. Así, el macrotopónimo riojano *Ribaflecha* resultará de interpretación engañosa si se identifica en su segundo tramo con el esp. *flecha*, y es la forma ant. *Riba Frecha* 'orilla rota' (del lat. *ripa fracta*) la que lo reviste del correcto sentido histórico, muy próximo al de nuestro *Ribaforada* (del lat. *ripa forata*).

Problemas de adscripción plantean en este capítulo los topónimos *Campo del Pollo* (Pradilla) y *Pontarrón del Pollo* (Caspé), pero según todos los indicios tienen en su formante *pollo* un derivado del lat. *podiūm* y no de *pullus*¹². Tampoco es fácil dilu-

11. El concepto de «pureza» ya es de por sí repudiable en dialectología, pues supone aplicar a un habla, de la difusión geográfica que sea, baremos o cánones lingüísticos ajenos a ella. Por lo demás, lo normal de un dialecto de frontera es que muestre la existencia de diversas interferencias e influencias lingüísticas, y a ellas no podía hurtarse el catalán dialectal de Mequinzenza y zonas aledañas, donde la presencia del aragonesismo *carner* no es única, ni muchísimo menos. Pero lo que pudiera sorprender, si ya no se estuviera curado de espantos, es la insistencia con que desde hace algunos años determinados estudiosos pregonan que la cuna del más acendrado catalán esté centrada poco menos que en el Aragón Oriental.

12. Y en el capítulo de «Orónimos» son tratados, s.v. *Pueyo*.

cidar si en los de forma *Guallar*¹³ hay alguno que en el pasado respondiera al significado ‘terreno en el que abundan las guallas, es decir, las codornices’¹⁴, o si todos ellos aluden al apellido de antiguos propietarios agrícolas, ni si en *Val Cibrión* (Viana) se encuentra un aumentativo del ant. *cebro* fonéticamente alterado, en vista de la existencia en dicho municipio del microtopónimo *Val Cebra*, o más bien el *cebrión* ‘insecto coleóptero de cuerpo prolongado y de élitros blandos’ que se halla en el *DRAE*.

1.5. Ni siquiera faltan en la Ribera del Ebro ejemplos de toponimia fantástica entresacados del apartado fáunico, como los nombres de lugar *Fuente del Rape* (Tudela) y *Fijo Sardina* (Tudela), *Brazal Sardinas* (Alagón), si se considera que el rape y la sardina son peces marinos: sin duda su empleo toponímico se ha debido, en el caso de la sardina, a la comparación con alguna especie fluvial como el barbo o la boga (arag. *madrilla*) y en el del rape, préstamo del cat. *rap*, usual en todo Aragón y en buena parte de Navarra, por el parecido de este vertebrado acuático con determinados batracios, pues no en vano es *pejesapo* su denominación corriente en castellano. Y, ni qué decir tiene, topónimos de motivación eminentemente imaginativa han de ser los que contienen el término *león*, si no están sacados de apodos locales: *Cerrado el León* (Zaragoza), *Almenara Leona* (Caspé), y otro microtopónimo perteneciente a este último punto, *Cabezo Monleón*, de configuración tautológica porque literalmente significaría ‘cabezo (cerro) del monte del león’¹⁵.

Son evidentes los ribetes de irrealidad que envuelven a estos nombres de lugar desde el momento en que se refieren a una fiera

13. *Val de Guallar, Acampo de Guallar* (Zaragoza), *Laguna de Guallar, Plana de Guallar, Salinas de Guallar* (Sástago), *Mas de Guallar* (Caspé).

14. De todos modos, de estar relacionados estos nombres de lugar con el cat. *gualla* tendrían que ser de una enorme antigüedad, pues, como la lámina 570 del *ALEANR* señala, el término catalán sólo se registra hoy en puntos del Aragón oriental, Fayón entre ellos, dándose en el resto el uso generalizado de *codorniz*, con variantes fonéticas, con una localidad turolesense de *codorniu*, hecho que se coherencia con la aseveración de G. Colón de que en el catalán medieval no sólo existió *gualla*, sino también *codorniu*, en contra de lo que opinaba Corominas (*LC*, 199).

15. Tampoco puede descartarse que se trate del toponímico francés *Mauleon*, traído a los reinos de Navarra y Aragón por sucesivas oleadas de migraciones «francas», y, así, uno de los vecinos de Olite en 1496 se llamaba *Guillem de Mauleon* (*Olite II*, pág. 221). No creo que el microtopónimo *Mondragona* (Pina) pueda interpretarse como un fantástico ‘Monte de la Dragona’; seguramente sólo es en su origen un gentilicio que haría referencia a alguna mujer natural de Mondragón (Guipúzcoa), uno más de los muchos onomásticos personales vascos que jalonan la antroponimia del Valle del Ebro, en ciertos casos, de los cuales uno sería éste, con reflejo en la toponimia.

que siempre ha sido exótica en Aragón, incluso cuando durante la Edad Media se encerraba como señalada curiosidad en el jardín zoológico del palacio zaragozano de la Aljafería¹⁶, pero lo fantástico alcanza su verdadera plenitud en el curiosísimo doblete *Cabezo de las Mentiras - Cabezo donde los conejos tiran las piedras a coces* (véase s.v. *Conejo*). Y un tanto de carácter mítico ha de corresponder a los constituidos a partir del motivo fáunico 'gato', pues de sobras sabido es que en nuestra civilización ha solido ser centro de supersticiones y confusos temores; de alguna manera a causa de los especiales atributos que a este animal adornan estableció Isidoro de Sevilla su conocida etimología («cattus, quia captat id est videt»), siendo también digna de mención a este respecto la gravedad de las penas que los Fueros Aragoneses imponían al ladrón o matador de felinos domésticos. Y ninguna duda me cabe de que una cierta idealización es posible rastrear en el empleo corográfico de *bu* 'búho', por sus llamativas derivaciones semánticas y por la gran recurrencia que presenta en la toponimia española (véase s.v.)¹⁷.

INVENTARIO Y ESTUDIO TOPONÍMICO

Abanto. Se registra en los nombres de parajes del término municipal de Zaragoza *Abantos* y *Abantosos*, el segundo con variante *Abatosos* en el catastro de la Delegación de Hacienda, y que, de corresponderse verdaderamente con el término simple, estaría derivado de él mediante el sufijo abundancial *-oso*. En esta misma provincia aragonesa existen otros topónimos de la misma forma (Callado, *Zaragoza*, 19), entre ellos el nombre de lugar habitado que se documenta *Abanto* y *Avanto* en la temprana fecha de 1131 (*TArag.*, s.v.), mientras que en castellano Corominas fija hacia 1280 y 1326 con uso de apelativo esta voz de étimo desconocido (*DECH*, s.v.), definida en el *DRAE* como 'ave rapaz semejante al buitre, pero más pequeña, con la cabeza y cuello cubiertos de pluma, y de color blanquecino. Es muy tímida y perezosa, se alimenta de

16. Que yo sepa, el león, junto a otros animales exóticos, únicamente vivió durante la Edad Media en los jardines del palacio de la Aljafería para el esparcimiento de la realeza y en cautiverio, por tanto; en efecto, se conocen datos relativos a la construcción de una *casa de los leones*.

17. Siquiera sea incidentalmente, de esta cuestión me he ocupado en «Tradición popular y léxico», *CEEN*, núm. 30, 1978, pág. 415.

substancias animales descompuestas, vive ordinariamente en el África septentrional y pasa en verano a Europa', 'por extensión, cualquiera otra ave de la familia de los buitres', amén de dos acepciones más de carácter figurado, siendo, en cambio, vocablo desconocido en *Aut.*

Abeja. Del lat. *apícula*, diminutivo de *apis* 'abeja', con sufijos *-ar* y *-era* en *abejar* y *abejera*, palabras ambas que han sido y son sinónimas en la Ribera del Ebro con el significado de 'colmenar', mientras que *arna* 'colmena', genuinamente aragonés, no se halla en la toponimia de esta zona, aunque tal vez sí en el vecino Campo de Borja (Frago, *Borja*, 37). Desde el punto de vista de la fonética evolutiva, la casi totalidad de los correspondientes elementos toponímicos ribereños es de tipología castellana¹⁸, con un solo caso de pervivencia dialectal en *Val de Abellera* (Pina). En cuanto a *Torre del Abejero* (Zaragoza), el sentido originario del núcleo de su sintagma prepositivo parece haber sido el de 'colmenero, que cuida de las colmenas' y no el de 'abejaruco, ave' (*DRAE*, s.v. *abejero*).

En las hablas del área estudiada es exclusivo el uso de *abeja* desde Viana hasta Caspe, en tanto que Mequinzenza y Fayón registran el cat. *abella*, también aragonés antiguo y hoy pirenaico, con su derivado *abellar* 'colmenar', que el *ALC* recoge igualmente en la localidad bajoaragonesa de Calaceite (mapa 6). Por lo que se refiere a *abejera* y *abejar* con el sentido de 'colmenar', las dos voces alternan en la Ribera navarra con predominio de la primera, situación que cambia en el Ebro aragonés, donde actualmente está vigente el uso de *abejar*, y sólo desde Novillas a Boquiñeni descubro el esporádico empleo de *abejera*, vocablo que era conceptuado de anticuado por Borao.

Documentación. Pina, 1242: «et de illa voba lezine sicut vadit ferire ad illam basam de *albellera*», «bassa de la *Abellera*» (*Concejo*, 68, 171); Villanueva de Gállego Z, 1560: «ordenamos que qualquiera que tendra bassos poblados de *abellas* dentro del dito lugar los ne

18. *Abejera de la Yedra* (Viana), *Abejerilla* (San Adrián), *Abejera* (Castejón, Tudela, Buñuel), *Abejera del Gardacho* (Cabanillas), *Abejera del Agua* (Fustiñana), *Abejar* (Tudela, Novillas, Zaragoza, Villafranca, Velilla, Alforque), *Abejaretas* (Figueruelas), *Torre del Abejar*, *Escorredero del Abejar*, *Abejares* (Zaragoza), *Barranco del Abejar* (Quinto), *Varelo del Abejar* (Velilla), *Barranco de los Abejares* (Sástago).

ayan de sacar» (*Fuentes*, 16, 151); Alcañiz T, 1592: «contra qualesquiera ladrones de *abejares* y que urtasen basos o damnificaren aquellos o los *abejares*» (*Fuentes*, 61, 516).

Águila¹⁹. Del lat. *aquila* íd., con la característica acentuación regional llana *aguila*, generalizada en el hablar rústico, frente a la esdrújula del español común, que es la correcta desde el punto de vista etimológico. Término con documentación de orígenes en textos aragoneses, lo mismo que su sufijado locativo-abundancial, que como topónimo se atestigua ya en este pasaje del año 1219: «fago aquesta carta a todos los pobladores de *Aguilar*» (*CDRS*, 113, 157).

Ánade. Del lat. *anas*, *anatis* 'pato', en las formas toponímicas *Campo la Ánade*, *Campo Ánades* (Pradilla) y *Anadetas* (Pastriz). El sufijado *anadón* 'pollo del ánade', registrado como nombre de persona en fuentes de la región desde 1199 (Frago, *Fauna y flora*, 219), aparece en *Mas de Anadón* (Caspe), si bien es muy posible que también estemos ante un apellido personal, frecuente con esta forma en nuestra región, que habría ayudado a constituir un topónimo compuesto. Opina Corominas que tal vez ya antes del siglo XVI la voz simple quedó restringida a la denominación de las especies de patos salvajes (*DECH*, s.v.), siendo que en las hablas ribereñas del Ebro se ha cumplido tal proceso, pues de este vocablo, pronunciado con acentuación llana *ánade*, siempre se sirven para nombrar las palmípedas silvestres (con igual sentido lo recoge Rohlfs en *DDPA*), y aún así con una cierta tendencia a su sustitución por el genérico *pato salvaje*:

a) *ánade* 'pato salvaje', desde Fustiñana hasta Aiagón.

b) *anadeta* íd., desde La Puebla de Alfindén a Velilla. Se trata de un diminutivo lexicalizado empleado junto a la forma simple, pero con preferencia sobre ella.

Documentación. H. 1350: «si alguno ansara o *anade* agena matare...», «si alguno pago o ansara o *anade* o gallina o otra cosa de casa linenciare...» (*Teruel*, págs. 348, 349).

19. *Puy Aguila* (Tauste, Zaragoza, El Burgo), *Águila*, *Pico del Águila* (Pedrola), *Águilas* (Alagón), *Aguilar de Acampo*, *Aguilares* (Zaragoza), *Aguilar*, *Aguilar de Ebro*, *Huertos de Aguilar*, *Soto de Aguilar* (Osera), *Monte Aguilar* (Villafranca, Osera), *Huertos de Aguilar* (Pina), *Peña del Águila* (Pina, Caspe), *Lastras del Plan del Águila* (Caspe).

Asno. Del lat. *asinus* íd., en el microtopónimo compuesto *Balsa de Candanos, Candanos* (Alfajarín), que ha de interpretarse ‘campo de asnos’. Como sucede en el español común, el dominio aragonés verifica la popularización de *burro* y la conversión de *asno* en término culto, similarmente a lo que, con excepción de alguna habla local, ocurre con el doblete sinonímico *perro-can*. El sufijado *asnero* ‘asnerizo’ lo atestiguo como antropónimo de esta región en 1010 (*Fauna y flora*, 219) y con la ac. fig. ‘instrumento de cocina a manera de caballete que se emplea para afirmar el asador’ documento el diminutivo lexicalizado *asnica* en 1444-1454 (*FDA*, 619-620). En el inventario navarro de Olite del año 1496 constantemente se emplea *asno*, y nunca su sinónimo *borrico* o *burro*, por ejemplo en los pasajes «mas hun *asno* vale VII fl.», «mas vna *asna* con su criança valient VIII fl.» (*Olite II*, págs. 149, 153). Los libros de collidas de las Generalidades de Aragón también registran sólo *asno* en los años 1444-1454 (*LCM*, 95).

Auco. Del lat. *auca* ‘oca, ganso’, *auca* y *auco* constituyen un gasconismo en aragonés y en hablas navarras por su conservación del diptongo decreciente *au*. Se halla en *Campo los Auco*s (Novillas), topónimo ya estudiado por mí en otra parte (*Borja*, 39).

Avión. En el nombre de lugar menor *Val del Avión* (La Puebla de Alfindén). Para Corominas *avión* ‘vencejo’, ‘pájaro análogo a la golondrina’ sería el resultado de una alteración fonética del ant. *gavión*, probablemente relacionado con el lat. *gavia* ‘gaviota’ (*DECH*, s.v.), si bien el mismo estudioso concede que no es ésta una etimología que pueda considerarse definitivamente establecida. Tanto *gavión* como *avión* son formas con documentación medieval castellana, pero no siempre son fácilmente aprehensibles sus varias acepciones, salvo en aquellos casos excepcionales en que se cuenta con textos tan descriptivos como este pasaje americanista de mediados del siglo XVI, cuyo autor fue natural de Cifuentes (Guadalajara): «Hay otros pájaros que en las travesuras y cuerpo son como las picazas y grandes gritadores a la gente que pasa por los caminos, que no la dejan ir secreta. Hay muchos *avioncillos* o golondrinas, y yo he creído que son *aviones* porque no crían en las casas

como las golondrinas»²⁰. Como antropónimo navarro fechado en 1264 encuentro la variante fonéticamente más antigua con un *Semén Guaiión* (*Olite I*, pág. 280). En el *DDPA* Rohlf's recoge *abión* 'libélula'; el mapa 455 del *ALEANR* trae los nombres locales de esta ave con su difusión geográfica.

Bayo. Del lat. *badius* íd., con documentación de orígenes, *bayo* 'solípedo de color blanco amarillento' se encuentra en los nombres de despoblados *Barranco del Bayo* (Pedrola), *Hoya del Bayo* (Alagón) y *Casas del Bayo* (La Puebla de Alfindén).

Documentación. Teruel, 1412: «cavallos IIºs, *vayo* et morzie-llo» (*DNT*, pág. 72).

Borrego. Lo registro en *Paridera de los Borregos* (Luceni) y sufijado en *Hoya Borreguero* (Alagón). Según Corominas, *borrego* 'cordero de uno o dos años' deriva de *borra* 'lana grosera', a su vez procedente del lat. tardío *bürra* íd., con una primera fechación en fuente aragonesa de 1309 (*DECH*, s.vv.), pero también aparece con profusión en textos navarros, así en este pasaje de uno del año 1496: «item carneros, *borregos* y cabras nobenta cabeças» (*Olite II*, pág. 69).

Bu. El cast. *búho* es un derivado del lat. *bufo*, lat. cl. *bubo* íd., ejemplo raro de mantenimiento del nominativo latino en romance (*DECH*, s.v.). Nuestra forma resulta de la apócope del término castellano —pienso que, dada su enorme difusión peninsular, no puede basarse en el arag. *bufo*—, y se halla con el significado de 'búho' en diversos puntos de Rioja, Navarra y de las provincias de Zaragoza y Teruel, así como en territorios aledaños al del *ALEANR* (mapa 462), aunque esta palabra, como otras variantes del mismo étimo, también ha adquirido acepciones secundarias, por lo general peyorativas. Veamos algunos casos de ello, en el *DRAE*: *buharro* 'corneja', *búho* 'ave rapaz nocturna', 'persona huraña', 'descubridor o soplón', *bu* 'voz expresiva con que se asusta a los niños aludiendo a fantasma o ser imaginario', 'persona o cosa que

20. Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, ed. de M. Rivera, Madrid, Historia 16, 1985, págs. 176-177.

mete o pretende meter miedo', 'fantasma o ser imaginario que se menciona para asustar a los niños', *hacer el bu* 'asustar'; en Iribarren: *bu* (*de bu* 'de balde'), *bubarro* 'ave de rapiña parecida al búho, pero más pequeña', 'fantasma, coco o duende', *buharro* 'búho' en Álava, también como despectivo (VN, s.vv.). Ya en *Aut.* se recoge *bu* con dos de estas acepciones figuradas, despojadas en textos del Siglo de Oro: 'cierto género de espantajo fantástico', 'aullido puesto en boca del diablo cuando se representan Autos del Corpus', y es bien significativo el hecho de que *búho* aparezca sufijado con el formante *-arro*, invariablemente de matiz despreciativo, así como la circunstancia de que haya pasado *buharro* a ser sinónimo de *corneja* en algunas partes (como 'búho' se encuentra en el citado mapa del *ALEANR*), pues conocidas son las resonancias de rancia superstición que envuelven la referencia a esta ave en los versos cidianos que rezan «a la exida de Biuar ouieron la *corneja* diestra / e entrando en Burgos ouieronla siniestra». Nada de particular tiene que todo esto sea así, puesto que Covarrubias, apoyándose en fuentes clásicas latinas, define al *búho* como 'ave nocturna, infeliz y de mal agüero, de vuelo corto y que vive en cavernas o edificios arruinados' (*Tesoro*, s.v.).

Corominas atestigua el derivado *buharro* a mediados del siglo XV, y como apodo personal, *Buharro moro*, lo localizo en documento tudelano de 1353 (*Fauna y flora*, 219). En cuanto a su empleo toponímico, se verifica en el *Cabezalbú* ('Cabezo del Bu') de Alagón; nombre de lugar similar es *Cerro del Bu*, de la localidad zaragozana de Orcajo y, mucho más al sur, vuelvo a encontrarlo en tierras de la Baja Andalucía²¹. El conjunto de los datos que aquí aporto me induce a creer que el fenómeno del tabú ha debido andar por medio en la transformación fonética que *bu* representa a partir de *búho*, nombre de ave rapaz nocturna por la que en 1444-1454 había que pagar impuesto en las mesas de collida de las Generalidades de Aragón (*LCM*, 123).

Buey. Del lat. *b o s*, *b o v i s* íd., en los microtopónimos *Casa de los Bueyes* (Fontellas) y *Mejana de los Bueyes* (Pradilla), y con el sufijado *boalar* 'dehesa boyal' en una serie de nombres de lugar

21. Con forma femenina lo encuentro en *Cumbre Cabeza Búa*, orónimo de Calañías (Huelva).

tratada en el capítulo *Yermos y pastizales*. De orígenes es la documentación de este término, si bien en algunas fuentes se usa con su forma simple o con incrementos prepositivos, lo que puede responder a diferenciaciones semánticas reales, pues ya se sabe que en el pasado *buey* fue asimismo sinónimo de 'toro': «que le tomaron y mataron hun *buey*, bale XXIII fl», «hun *buey de laurar* valient XVIII fl» (*Olite* II, págs. 108, 210: a. 1496). Con el significado de 'medida hidráulica' se incluye en el *DRAE* la locución *buey de agua* (s.v. *buey* 2), y probablemente tiene el sentido de una cierta medida de capacidad la expresión *buey de pan* que atestigo en el citado corpus navarro: «hun *buey de pan* que le comjeron vale XVIII fl» (*Olite* II, pág. 110). Claro está que mientras este supuesto no se vea corroborado o rechazado por otras documentaciones, tampoco se puede descartar que con *buey de pan* no se esté designando también al de labranza.

Buitre. Del lat. *vultur*, -is íd., con los registros toponímicos: *Cabezo del Buitre*, *Rincón del Buitre* (Sástago), *Barranco del Buitre* (Caspe). Con fonetismo aragonés se documenta en el refrán de mediados del siglo XIV «más [uale páxaro] en mano que *bueitre* uolando» (Frago, *Borja*, 53). En 1444-1454 se ven comercializadas las plumas y alas de buitre (*LCM*, 122).

Burro²². Creación regresiva desde *borrico* (de un **burricus*, alteración del lat. tardío *burricus*), según notas etimológicas de Corominas, quien atestigua *burro* a mediados del siglo XV y lo considera elemento léxico patrimonial sólo del portugués y del castellano, de donde en préstamo habría pasado al catalán y al occitano (*DECH*, s.v. *borrico*). Sin embargo, *burro* se halla en textos oscenses de 1154 y 1186 (respectivamente con las formas *Burrello* y *Domingo Burro*), por las mismas fechas, pues, en que se fija la documentación de su sinónimo *asno* (Frago, *Fauna y flora*, 219). Con la ac. 'rueda dentada de madera con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas o ruedas que en el torno de la seda sirven para torcerla' (3.^a ac. del *DRAE* para *burro*) despojo *borrico* en documento zaragozano de 1611 (*FDA*, 623).

22. *Cabezo del Burro* (Tudela), *Torre de los Burros*, *Brazal del Burro* (Zaragoza), *Varello de los Burros* (Velilla), *Foya del Burro* (Caspe).

Todo parece indicar que en Navarra y Aragón siempre han convivido *asno* y *burro*, durante cierto tiempo tal vez semánticamente diferenciados (el sentido etimológico del segundo término fue el de ‘caballo pequeño’), pero una vez hechos sinónimos perfectos se tendió a su estratificación social, haciéndose *asno* voz de empleo culto y quedando *burro* como elemento popular y rústico. Excepción hecha de unos pocos puntos rurales, donde *asno* se registra con vigencia generalizada, este es el cuadro léxico que dibujan los mapas 531, 734, 736 y 737 del *ALEANR*.

Caballo. Del lat. *c a b a l l u s* ‘caballo de trabajo’, en los nombres de lugar menor *Val de Caballo* (Fuentes) y *Balsa de los Caballos* (Caspe). En 1412 se hace un exhaustivo inventario de caballos de Teruel identificados por su color (*DNT*, págs. 38-97).

Cabra²³. Del lat. *c a p r a* íd., con atestiguación de orígenes. Creo que *Cabrera* no responde a ninguna de las acepciones con que esta voz aparece en el *DRAE* (‘pastora de cabras’, ‘mujer del cabrero’), sino a la de ‘lugar donde se recogen las cabras’ en su empleo de sustantivo toponímico, y a la de ‘perteneciente a las cabras’ en el de adjetivo (*Barranco Cabrera* para el primer caso, *Cueva Cabrera* para el segundo); en cuanto a *Cabrerros*, sin duda ha de identificarse significativamente con el apelativo de igual forma, mientras que *Cabredo*, vocablo desconocido del *DRAE* y antes de *Aut.*, presenta un sufijo *-edo* (del lat. *-ē t u m*) sobre la base nominal *cabra*, sufijo que en español da lugar a sustantivos colectivos referentes al mundo vegetal (*hayedo, robledo, viñedo*).

Cacha. Véase *Cachorro*.

Cachorro. Probablemente tomado de *cacho*, a su vez procedente quizá del lat. **c a t t ũ l u s* ‘cría del perro o de ciertas fieras’, mediante el sufijo apreciativo prerromano *-orro* (*DECH*, s.v.). Se halla en *Huerto Cachorro* (Pradilla). Por lo que concierne al

23. *Camino de Cabredo* (Viana), *Cuartillo de las Cabras* (Andosilla), *Corral de Puy Cabra*, *Acampo de las Cabras* (Zaragoza), *Val de Cabras* (Alfajarín), *Cabretas* (Nuez), *Cabrerros* (Pina), *Barranco Cabrera*, *Cueva Cabrera* (Sástago).

elemento léxico simple, lo encuentro en *Torre de la Cacha* y *Casa del Cacho* (Zaragoza), *Paridera de la Cacha* (Alfajarín), *Mas del Cacho* (Caspé), *Barranco de la Cacha* y *Cabañas de Cacho* (Fayón), fuera de esta área ribereña en *Cachuelo* (Mediana Z), aunque no es seguro que todos estos casos toponímicos estén efectivamente relacionados con dicha motivación semántica. En la Ribera del Ebro no hay punto alguno que descubra la vigencia de *cacho* con sentido animal²⁴, pero sufijado sí lo registra Iribarren en *cachilada* ‘camada de crías de un animal de caza’ y *cachillada* ‘camada de crías de perros, jabalíes, conejos, etc.’ (VN, s.vv.); y en su DA Andolz acopia de diversas localidades aragonesas *cachilada* ‘cama de la cerda’, ‘familia abundante en hijos y todos de corta edad’, *cachilón* ‘ponedor, lugar en que ponen las gallinas’, *cachillo* ‘cachorro’, *cachimalla* ‘chiquillería’, *cachinalla* ‘abundancia de familia menuda’, *recachilada* ‘multitud de gente, ganado, etc.’, término este último que también atestiguo en el habla de Magallón Z.

Can. Del lat. *canis* íd., en el nombre del paraje *Canes* (Vianna). Esta palabra ha dejado de tener uso popular en la mayor parte del dominio navarroaragonés, lo mismo que en el conjunto del ámbito lingüístico español, desplazada por su sinónimo *perro*. Igual que con él sucede, la antroponimia medieval de la región recurre a *can* para formar apellidos o apodos de persona: *García Can* se documenta en texto oscense de 1164 (Frago, *Fauna y flora*, 220).

Cantalobos. Véase *Lobo*.

Cantarranas. Véase *Rana*.

Capón. Del lat. vg. **cappo*, *-onis* íd., con una primera documentación aragonesa de h. 1250 en el *Libro de Apolonio* y castellana de 1268 (DECH, s.v.); también lo fecho en fuente navarra de 1496: «item gallinas y capones XII pieças», «item hocho gualinas

24. Ni lo he descubierto en mis encuestas a lo largo del Ebro navarroaragonés ni se halla en los mapas 701 (*cachorro destetado*) y 702 (*chucho*) del ALEANR. En cuanto a los topónimos compuestos con *cacho* de Fayón, hay que decir que el citado Atlas da como patrimoniales de esta localidad *cadell* y *gosset* con el significado de ‘cachorro’, si bien esta referencia sincrónica no excluye del todo que en el pasado la otra forma también hubiera sido usual aquí.

y tres *quapones*» (*Olite* II, pág. 170). Aparece en *Cruz del Capón* (Fuentes) y *Mas del Capón* (Sástago). Como de uso universal en su dominio lo da el mapa 707 del *ALEANR*.

Carnero. Del lat. *carnarius*, que, asumiendo el significado de *vervex*, sustituyó a éste en la mayor parte de la Península Ibérica en época indeterminada, aunque desde luego muy antigua habrá de ser a tenor de los muchos textos medievales que sitúan *carnero* en Aragón (*DECH*, s.v.). G. Colón aduce un documento escrito en catalán dirigido por el infante Don Pedro en 1329 a la villa de Almacelles (cercana a Lérida) donde figura la palabra *moltons*, mientras que empleaba *carneros* en otro que el año 1328 destinaba a los aragoneses de Vistabella (*LC*, 92), y en corpus navarro de 1496 se lee: «primo quinientos *carneros viejos* mas dozientos *carneros primales* mas d'otra parte quarenta *carneros*» (*Olite* II, pág. 104).

Verifico la existencia de este elemento léxico en los microtopónimos *Varello de los Carneros* (Pina), *Loma del Carnero* (Quinto) y *Vall de Carnés* (Mequinenza). Esta última localidad, de habla dialectal catalana, se comporta según el modelo aragonés en el aspecto toponímico que revela este concreto caso, y lo mismo ocurre en otros muchos más, no obstante que pueda ser catalán el tratamiento fonético que se da a la voz en cuestión: *carner(o)* > pl. *carners*, asimilado en *carnés*. Insisto en que nada de extraño tiene todo esto tratándose como se trata de una zona que constituye frontera lingüística y administrativa; lo raro sería que sucediera lo contrario.

Cebra. El ant. *cebra* 'asno salvaje' —con variantes como *cebro*, *encebro*, *encebra*— derivaría de un lat. vg. **ecifērus* (en lat. cl. *equifērus* 'caballo salvaje'), según Corominas, quien atestigua *cebruno* '[caballería] de color entre oscuro y zaino' en inventario aragonés de 1379 (*DECH*, s.v.)²⁵. Se encuentra sufiada esta forma en el microtopónimo navarro *Val Cebreira* (Viana), y también se conoce en otros nombres geográficos de Aragón, así en el *Barranco Cebreiro* de Malanquilla Z (Callado, *Zaragoza*, 46).

25. De los *Fueros de Aragón* editados por G. Tilander aduce Andolz *cebro* 'mulo salvaje' (*DA*, s.v.).

Ciervo. Del lat. *cervus* íd., en *Val de la Cierva* (Pina) y *Cabezo del Ciervo* (Caspe). El también microtopónimo *Barranco del Cervellón* (Sástago) contiene en su segundo elemento nominal un derivado de *ciervo* mediante doble sufijación, *-ello* (en cast. *-ejo*) + *-ón*. En casi una decena de puestos de recaudación de Generalidades se anota entre 1444 y 1454 como mercadería sujeta a tributación el ciervo (y partes de este animal, como ancas, cuernos, cueros, huesos, etc.), y en la entrada *piel* de la obra a que estoy refiriéndome se recoge un interesante inventario de especies animales de caza mayor y menor asimismo objeto de comercio en el Aragón del cuatrocientos (*LCM*, 152, 290).

Cochino. Término de creación onomatopéyica, durante la Edad Media básicamente con el significado de 'lechón' y en el siglo XVI con predominio ya del de 'cerdo adulto' (*DECH*, s.v.); se registra en *Varello Cochín* (Velilla), cuya antigüedad queda puesta de relieve por la apócope que presenta la voz *cochino*. El mapa 644 del *ALEANR* trae como nombres de este animal *cerdo*, *gorrino* y *tocino* en puntos del Ebro aragonés aquí considerados, y *cocho*, *cuto*, *tocino* en la Ribera navarra. Entre 1444 y 1454 documento las formas aragonesas *cochino* y *quochiniquos* 'cochinicos' (*LCM*, 157).

Coloma. Se trata de un catalanismo, procedente del lat. *columba* 'paloma', conservado en el microtopónimo *Ascolomás* de Mequinenza, lugar donde son usuales como apelativos *coloma* 'paloma' y *colomar* 'palomar', al lado de *paloma* que, sin embargo, mantiene una fuerte diferenciación semántica con respecto al vocablo precedente (véase s.v. *Paloma*). El nombre geográfico que ahora me ocupa es el sufijado en *-ar*, cuya *-r* final se ha asimilado con la *-s* signo de plural (*Colomár* + *-s*), fusionado con el antiguo artículo cat. *es*.

Conejo. Del lat. *cuniculus* íd., con solución aragonesa en un único nombre de lugar²⁶, resultado híbrido de aragonés y catalán —o común, si se quiere— en un punto de la frontera entre

26. *Monconiller* (Chiprana), compuesto de *mon* 'monte' y *conellero* 'conejero' apocopado en su *-o* final de palabra.

ambos dominios²⁷, y predominio de topónimos con tratamiento evolutivo característico del castellano²⁸, en líneas generales de acuerdo con lo que las actuales hablas de la Ribera del Ebro verifican, pues en ellas es exclusiva la vigencia del término cast. *conejo*, salvo en Mequinenza y Fayón, donde es usual el cat. *cunill* (mapa 493 del *ALEANR*). Todavía en Fuentes el vocablo sirve para la formación de un extenso topónimo de tipo fraseológico, a saber, *Cabezo donde los conejos tiran las piedras a coces*, que popularmente sirve de doblete humorístico para un *Cabezo de las Mentiras*. La voz se encuentra en empleo de antropónimo en un *García Conillo* de 1173 y en un *Pero Coniyo* de 1300, ambos en documentación oscense (Frago, *Fauna y flora*, 220).

Cordero. De un lat. vg. **cordarius* tomado del lat. *cordus* ‘tardío’, que se aplicaba especialmente a los corderos, tratándose de un tipo etimológico común a todos los dialectos hispánicos, hasta el catalán occidental (*DECH*, s.v.). Como apellidos encuentro *Corder* y *Cordero* en 1158 y 1183, respectivamente (*Fauna y flora*, 220), y en corpus navarro de 1496: «ouejas mayores preñadas y paridas setecientas cabezas e V cientos *corderos*», «III obejas *encorderadas* valen...» (*Olite* II, pág. 97). Se halla en el topónimo *Val de los Corderos* (La Zaida).

Cuco. Voz de creación expresiva que entra en composición en los nombres de lugar *Val de Cuco* (Tudela) y *Loma del Cuco* (Taus-te). Tal vez pueda añadirseles un *Cucutilla* (var. *Cucurilla*) de Pedrola, en vista del *cucuta* ‘cuclillo’ que el mapa 449 del *ALEANR* señala en algunos puntos del Aragón Medio.

Cuervo. Del lat. *cōrvus* íd., en *Los Cuervos* (Pradilla), *Val del Cuervo* (Puebla de Alfindén) y *Paridera de los Cuervos* (Quinto). Seguramente habrá que identificar el sentido de *corvera* ‘lugar donde anidan cuervos’, elemento sufijado que no se incluye en el *DRAE*, en los topónimos menores *Corvera Alta* y *Corvera Baja* (Zaragoza) que a continuación atestiguo en textos del siglo XII.

27. *Vall de Conelles* (Mequinenza).

28. *Caseta de los Conejales*, *Los Conejares* (Remolinos), *Corral del Conejo*, *Barranco de los Conejos* (Zaragoza).

Documentación. Zaragoza, 1176 y 1178: «donauit a dona Maria illa uinea quam habebat in *Corbera* ita ut uiuat casta», «destinavit que abuisset donna Olalia sua mulier illa medietate de illa uinea de *Corbera maior*» (*Encomienda*, 23, 214; *DPilar*, 161, 336).

Culebra. Del lat. *cōlūbra* íd., en su variante lat. vg. **colōbra*, estando documentada su diferenciación morfológica *culebro* en 1258 con el onomástico de un judío aragonés (Frago, *Fauna y flora*, 221); para la datación del elemento *culebra* puede verse el texto aducido en la nota 7. Aparece en *Majada de la Culebra* (Tauste) y su cuasi sinónimo *sierpe* 'culebra de gran tamaño' (*DRAE*) también tiene implantación en la toponimia del Ebro (véase s.v.). El mapa 436 del *ALEANR* recoge las denominaciones de este reptil en la región.

Choto. Voz a la que se le han propuesto las más diversas etimologías y que Corominas considera onomatopéyica, si bien el problema de su origen continúa abierto (*DECH*, s.v.); la contiene el nombre geográfico *Choto Royo* (Fustiñana). En la Ribera del Ebro le corresponde la definición 'cabrito, cría de la cabra mientras mama', aunque tanto en Navarra como en Aragón se registra con variantes morfo-semánticas: véase, por ejemplo, lo que a propósito de *choto* y *chota* se dice en los vocabularios de Iribarren y Borao, con un panorama léxico mucho más completo en los mapas 618 y 619 del *ALEANR*. Como apodo lo fecho en 1321 con un *Dominico Choto* (*Fauna y flora*, 221), con grafía inicial *ç*- en texto turolense de 1411: «item de las medias que tenía Bartolomé Ualero CCC^{as} menos II cabeças oueias, *çotos*, cabras et boregas» (*DNT*, pág. 22), y entre 1444 y 1454 se documentan *chotos*, *chotas*, *jotas*, *borregos chotos* (si los editores han interpretado bien el pasaje y no hay que poner coma), amén de los adjetivos *chotunas* y *chotinas* (*LCM*, 164, 176-177).

Falcón. De un lat. tardío *falcō*, -onis, del que se discute si es derivación propiamente latina o, por el contrario, préstamo germánico (*DECH*, s.v.; *REW*, 3158). El nombre de lugar correspondiente a esta entrada es *Val de Falcones* (Pina), y en él se verifica un dialectalismo aragonés por el mantenimiento de la /f-/ de *falcón*

'halcón', nombre fáunico al que se refiere un apartado de la lámina 538 del *ALEANR*. Esta rapaz fue muy estimada por los amantes de la cetrería y se llegó a pagar por ella altos precios, habiendo dado lugar a no pocos asientos tributarios en los libros de las Generalidades de Aragón (*LCM*, 200), y hasta tal punto las aves de su orden eran valiosas en la sociedad medieval, que constituían materia de verdadero regalo principesco, como se ve en este pasaje de la carta que el infante Don Pedro escribe al rey su padre en 1335 anunciándole un presente: «Et, senyor, por que ayades algun plazer enuiamos vos de los *gauillanes* que pudimos hauer en estas partidas de Teruel con Marcho Eximeno, *falconero* nuestro, que aquesta letra uos presentará» (G. Colón, *LC*, 91). En 1496 se documenta otro, en este caso navarro, Antonyo d'Alfaro *halconero* (*Olite* II, pág. 186).

Formiga. Del lat. *formica* íd., en la toponimia del Ebro conviven las formas castellanas²⁹ con las aragonesas conservadoras de la /f-/ inicial latina³⁰, aunque también en este caso se observa que la zona más castellanizada corresponde a la parte más occidental de la Ribera. Son más los topónimos con sufijos *-ero*, *-al*, el segundo en un *Formigal-Hormigal* que reaparece en otros puntos de la toponimia aragonesa (así en *El Formigal* de Canfranc y Sallent de Gállego, prov. de Huesca): ni *Aut.* ni el *DRAE* recogen *hormigal*, sí, en cambio, el mapa 427 del *ALEANR*, donde dispersamente se encuentran las variantes *formigal* y *hormigal* con el sentido de 'hormiguero'. Actualmente, a lo largo del Ebro sólo existen los términos del español común *hormiga* y *hormiguero*, a excepción de las hablas de Mequinenza y Fayón, en las que son usuales *formiga* y *formiguer*.

Documentación. Zaragoza, 1190: «habet afrontaciones ex una parte uia publica, ex alia parte *cequia de Formigas*» (*Encomienda*, 60, 245).

Gallina. Del lat. *gallina* íd., en *La Gallina* (Figueruelas) y *Hoya de la Gallina* (Zaragoza).

29. *Hormiguero* (Milagro), *Hormigal* (Luceni, Zaragoza).

30. *Formigales* (Pradilla), *Cequia de Formigas* (Zaragoza).

Gallo. Del lat. *gallus* íd., en *Mas del Gallo* (Caspe) y *Barranc del Gallo* (Mequinenza). Tal vez en el topónimo *Barranc Peralgallos* de esta última localidad haya que ver un 'Barranco de la Piedra (cat. ant. *pera*) de los Gallos'.

Gardacho³¹. Del ár. *hardûn* 'lagarto' cruzado con el valenciano preislámico de origen bizantino *sarvacho*, según Corominas, quien atestigua por dos veces el derivado *fardachina* 'lagartija' en inventario aragonés de 1374 (*DECH*, s.v. *fardacho*); en cuanto al morfema derivativo procedente de *-aceum*, pienso que no es tan segura su identificación con la fonética de tipo mozárabe como creen este autor y M. Alvar (*Dialecto*, 256, n. 6). Por lo que al topónimo *Hardachales* respecta, sin duda constituye una sufijación locativo-abundancial de (*g*)*ardacho*, representando, además, un caso de la alternancia */f/ = /θ/* en voces de origen árabe con aspirada */h/*, que también puede resolverse en las velares */g/* (*gardacho*) y */k/* (*alcachofa*). Ya Peralta recogía las variantes *fardacho* y *hardacho*, ninguna de las cuales figura en *Aut.*, mientras que el *DRAE* incluye *gardacho* como voz alavesa y navarra (también identificada así por Baráibar e Iribarren, respectivamente), y da *fardacho* sin mención regional alguna, aunque, según todos los indicios, es vocablo de uso propia o preferentemente aragonés. El mapa 440 ofrece un completo inventario de denominaciones del lagarto en los territorios riojano, navarro y aragonés descritos por el *ALEANR*, y a orillas del Ebro he verificado la siguiente repartición geográfica de variantes:

a) *gardacho*, desde Viana a Buñuel; en este último punto y en Fustiñana he descubierto su convivencia con *fardacho*, cuyo empleo, de acuerdo con mis informantes, tiene una mayor implantación.

b) *fardacho*, desde Tauste hasta Caspe. En varios puntos del Ebro aragonés se da asimismo la variante *hardacho*, al menos en Novillas, Tauste, Puebla de Alfindén, Pina, Velilla, Chiprana y Caspe.

c) *fardatxo*, en Mequinenza y Fayón, también con el resultado aragonés *fardacho*.

³¹. *Gardachales*, *Gardachalete* (Tudela), *Barranco de la Abejera del Gardacho* (Cabanillas), *Hardachales* (Novillas).

Documentación. Novillas, 1175 y 1244: «vinea de *Ardachales*», «una vinna in *Ardachales*» (*Romance*, 345; *Ebro* III, 397, 613).

Gato. De un lat. tardío *cattus* íd., a su vez de desconocida procedencia, aunque, eso sí, la palabra es común a buena parte de la Rumania. No creo que haya sido la referencia al gato doméstico la que motivara la creación de los siguientes topónimos, en los que, obviamente, parece subyacer más bien la existencia en los parajes así nombrados del felino salvaje: *Cabeza del Gato* (Pedrola), *Varello de los Gatos* (Pina), *Val del Gato* (Caspé). Entre 1444 y 1454 se registran como materia de impuesto en diferentes mesas de recaudación de las Generalidades de Aragón: *gato cerval*, *gato formigüero* y *gato maimón* (*LCM*, 218-219).

Golpella. Derivado del lat. *vulpēcula*, diminutivo de *vulpes* ‘zorra’, con igual alteración en su consonante inicial que presenta el cast. ant. *gulpeja*. Se halla en el topónimo sufijado *Golpellers* (Zaragoza), de sentido histórico idéntico al de nombres de lugar como *Rabosales* y *Raboseras*, éste del mismo término municipal zaragozano (véase *Rabosa*). Sin duda estamos ante la huella toponímica —he identificado otra en el área del Huecha (*Borja*, 109)— de un estrato léxico precedente al que supone la innovación *rabosa*, que es hoy general en el dominio aragonés, con algunos puntos de cat. *guineu* en el Aragón oriental oscense, de acuerdo con los materiales allegados por el *ALEANR* en su mapa 477.

Documentación. Zaragoza, 1155 y 1175: «uno meo orto qui est in termino de Saracoza et in loco qui dicitur *Abolpillars*», «damus unam nostram uinneam qualem habemus in termino Cesarauguste per nomine in *Golpellers*» (*DPilar*, 69, 266; *Encomienda*, 20, 212).

Graja. Del lat. *gracūla* ‘corneja’ con sufijo *-era* en el derivado *Grallera* ‘grajera, lugar donde anidan los grajos’. Tiene tratamiento evolutivo castellano el topónimo con fonema velar /x/ que responde a la forma de esta entrada³² y son de solución típicamente aragonesa, coincidente por lo demás con la catalana, los nombres

32. *Barranco de las Grajas* (Tauste).

de lugar que manifiestan el resultado /l/ a partir del grupo lat. -c' l-³³. Actualmente *graja* es predominante en el dominio del *ALEANR* con ocasionales usos de *grajo*, que sólo presenta área compacta en la Rioja, mientras que *gralla* tiene su reducto en zonas altoaragonesas y de la frontera con Cataluña (mapa 465), encontrándose en Caspe y Chiprana *grallo* (rara vez *gralla*), en tanto que las hablas de Mequinenza y Fayón atestiguan sólo *gralla*, elemento léxico que se documenta como antropónimo tudelano en 1195 (Frago, *Fauna y flora*, 221).

Documentación. Puebla de Alfindén, 1186: «uno meo campo que habeo in termino de Alfinden, in loco ubi dicitur *Algrallob*» (*DPilar*, 203, 368); Binaced H, 1235: *Grallera* (*TARag.*, pág. 104); Raluy H, 1256: «afrontat in terra del Uigo et in terra del Palaço et in terra del *Graillon*» (*Obarra*, 180, 174).

Gralla. Véase *Graja*.

Hardacho. Véase *Gardacho*.

Hormiga. Véase *Formiga*.

Liebre. Del lat. *lĕpus*, -*oris* íd., en los microtopónimos *Val de Liebres* y *Val de Liebres la Pequeña* del término municipal de Zaragoza. Un Miguel Nieto *Mata Liebres* era vecino de la localidad navarra de Olite en 1264 (*Olite I*, pág. 278), y en el Aragón de 1444-1454 pagaban impuesto las cazas de *liebre* y *liebrica* (*LCM*, 241).

Lobo³⁴. Del lat. *lŭpus* íd., con sufijaciones diminutivas en los nombres de lugar menor *Lopín* y *Lopico*³⁵, ambos conservadores de la -*p*- intervocálica latina, rasgo que con alguna frecuencia

33. *Camino de las Grallas*, *Grallas* (Sástago), *Grallera* (Alfajarín), *Barranc de Grallera* (Mequinenza).

34. *Portillo del Lobo* (Viana), *Poza del Lobo* (Valtierra), *Puente de los Lobos*, *Riego de Cantalobos*, *Cantalobos* (Buñuel), *Cequia del Lobo* (Boquiñeni, Alagón), *Barranco de los Lobos*, *Plana del Barranco de los Lobos*, *Val de Lobos* (Zaragoza), *Lobera* (Nuez, Villafranca, Quinto), *Camino de Lobera* (Nuez), *Sarda Lobera*, *Corral de Lobera* (Quinto), *Mas de Lobera*, *Barranco Lobera* (Gelsa), *Varello los Lobos*, *Rincón de los Lobos*, *Plana Lobera* (Sástago), *Val de Lobos* (Caspe), *Cabezo de los Lobos* (Fayón).

35. *Lopin* (Quinto, La Zaida), *Casilla Lopín* (Quinto), *Barranco de Lopín*, *Lopico* (La Zaida).

se da en hablas del Alto Aragón y que también caracteriza a los dialectos mozárabes. Teniendo en cuenta, además, los dos sufijos de estas formas onomásticas, la apócope de una de ellas y la latitud en que aparecen, me inclino a considerarlas mozarabismos; sin duda lo es el segundo elemento léxico de *Guadalope*, río que desemboca en el Ebro aguas abajo de Caspe, topónimo compuesto del ár. *wad* 'río' y del romance *lopo* 'lobo', apocopado y con ulterior adición de una vocal *-e* de apoyo a la pronunciación de la consonante */-p/*. En cuanto a *Lobera* 'guardida de lobos', es término de formación y sentido compartidos con la misma voz del español general. El toponímico *Cantalobos* (Buñuel, Pedrola, Zaragoza) tiene como formantes al verbo *cantar* y al sustantivo *lobo*; encuentra correspondencia en el nombre de lugar cat. *Cantallops* (DCVB, s.v.), y en otros de distintas zonas aragonesas³⁶. Esta composición onomástica ('sitio donde los lobos aúllan') es un calco de la que se observa en *Cantarranas*, teniendo una y otra enorme antigüedad en el ámbito navarroaragonés.

Al parecer, hoy no quedan ya lobos en Aragón, hasta el punto de que el hallazgo y muerte de uno de ellos, se dice que de procedencia foránea, en pueblos de las Cinco Villas ha constituido verdadera actualidad periodística en este verano de 1986. En la situación presente difícilmente habrían podido recoger los nombres del lobezno que hace unos treinta años anotaron los encuestadores del *ALEANR* (mapa 473). Evidentemente, mucho ha cambiado el ambiente ecológico desde que en un inventario navarro de 1496 se decía: «estando aqui el conde le sacaron los suyos de su casa hun buey e dos asnos e los echaron por la puerta de la villa afuera e no le dexaron sallir por ellos e se les comjeron los lobos» (*Olite* II, pág. 164). O desde que, mucho más recientemente, en los libros de Cuentas del Valle de Salazar del siglo XVIII aparecen partidas por «pagos a loberos por lobos y jabalíes, osos y cachiladas» (*VN*, s.v. *cachilada*). Las *pieles de lobo cerval* que se comercian en 1444-1454 son de *lince*, *lobo cerval* por otro nombre (*LCM*, 244).

Documentación. Buñuel, 1243: *Cantalobos* (*Romance*, 347); Zaragoza, 1176 y 1269: «est ista uinea que dono Hospitali Iherusa-

36. *Cantalobos* (Cariñena, Castiliscar, Riela), con formaciones similares en *Cantaperdices* (Rueda de Jalón), *Cabezo de Cantaperdices* (Épila) y *Cantarranas* (Pinseque): Callado, *Zaragoza*, 39. También en varios puntos oscenses existen los topónimos *Cantalobos* y *Cantarranas* (Ariño Rico, *Huesca*, 64).

lem in *Cantalobos*», «damos a trehudo [...] tres faxas de uinyas de la dita orden sitiadas en termino de Çaragoça a las fuentes de *Cantalobos*» (*Encomienda*, 21, 185; 213, 358).

Macho. Para Corominas, *macho* ‘mulo’ sería un portuguesismo de étimo latino aceptado como préstamo por el español general, con primera documentación castellana de mediados del XV (*DECH*, s.v. III); en texto navarro de 1496 se atestigua: «item hun *macho* de pelo tordillo valient XXXII fl» (*Olite* II, pág. 84). Se encuentra en *Campo del Macho* (Gallur), *Alto de los Machos* (Tauste), *Corral de los Machos*, *Camino de Machos de Tocaburre* (Zaragoza), *Corral de los Machos* (Pina).

Milano. De un lat. vg. **milanus*, sacado del lat. *milius*, general en todos los dialectos hispánicos y con documentación de orígenes (*DECH*, s.v.), lo registro en el nombre geográfico *Portal de Miláns* (Caspe), que mantiene la variante apocopada del arag. ant. *milán*. En el mapa 464 del *ALEANR* (que contiene los nombres regionales de esta ave rapaz) se ha anotado *milano* como voz del habla viva de Caspe. Prueba del arraigo de este zoónimo en Aragón es su atestiguación de 1584 en el tecnicismo de la arquitectura *a coda de milano* ‘a cola de milano’, y en 1444-1454 ya aparecía *cola de milano* ‘pieza de madera u otro material con forma de trapecio y que hace de espiga en los ensamblajes’ (*FDA*, 615, 627).

Mochuelo. Tal vez de un lat. vg. **noctulus*, diminutivo del lat. *noctua* íd. (*DECH*, s.v.), en *Val de Mochuelos* (Tauste).

Mosca. Del lat. *musca* íd., en *Mas de Mosca* (Caspe).

Mosquito. Palabra formada sobre la anterior, en *Mas del Mosquito* (Caspe).

Mula. Del lat. *mula* íd., en *Val de las Mulas* (Tauste). *Mulet* y *Mula* son antropónimos de 1212 y 1234 (Frago, *Fauna y flora*, 222) y en el inventario navarro de 1496 se lee: «Vna bestia mular

que estaua mal e con el fumo se afoguo», «que le tomaron una mula» (*Olite* II, págs. 56, 226). En las mesas de collida de las Generalidades de Aragón de 1444-1454 pagaban impuesto por *mulos* y *mulas*, *mulatos* y *mulatas cerriles*, *bozales*, *de baste*, *de silla*; y de color *castaño oscuro*, *cerero*, *gris*, *lechugo*, *de piel pardo*, *de piel de rata*, *rosso*, *bayo* (*LCM*, 264). Por otro lado, las mulas gasconas siempre han sido muy valoradas en Aragón, e incluso con ellas han hecho contrabando no pocos naturales de los valles pirenaicos; de la antigüedad de este aprecio por el ganado caballar y mular del sur de Francia da fe este texto jacetano de 1441: «lixamos a Garcia, fillyo nuestro, vna yegua grisa, *gasconil*, con su *mulato*» (*DLAA*, 142, 207).

Osera. Nombre de lugar habitado en la Ribera del Ebro. Véase *Oso*.

Oso. Se registra esta forma en el nombre de lugar menor *Osa* (Viana) y el sufijado (*osera* ‘cueva donde se recoge el oso para abrigarse y para criar sus hijuelos’, *DRAE*) en los nombres de los parajes *Val de Osera* y *Monte de Osera* (Villafranca), además de en el macrotopónimo *Osera*. El vocablo simple deriva del lat. *u r s u s* íd., con epéntesis nasal en el altoarag. *onso* que, sin embargo, no se da en la toponimia del Aragón Medio y Bajo, no obstante que en dicho dominio pervivan variantes dialectales como *pansa* ‘pasa’ (del lat. *u v a p a s s a*). De todos modos, pienso que el fenómeno fonético en cuestión es relativamente tardío, es decir, plenamente romance, dado que el topónimo oscense *Valdonsella* se halla documentado *Valle Oselle* en 1141 (*Ebro* III, 346, 568), con lo cual tampoco *ansa* ‘asa’ (del lat. *a n s a*) supondría el mantenimiento del grupo etimológico -n s-. Por lo demás, teniendo en cuenta el significado del arabismo *alhandeca* ‘barranco’, es posible que el primero de los pasajes abajo aducidos se refiera al actual *Val de Osera* y no al macrotopónimo, indudablemente fijado en la segunda cita.

Documentación. Osera, 1138 y 1188: «et sunt terminus huius populationis de Caragoça uetere in susum et de illa alhandeca de *Ossera* en suso», *don Lq̄ de Ossera* (*Ebro* I, 91, 544; *DPilar*, 217, 380).

Oveja. Del lat. *ovīcŭla*, diminutivo de *ovīs* ‘oveja’, con tratamiento fonético castellano, en *Val de Ovejas* (Pina).

Paloma³⁷. Del lat. *palumba* ‘paloma torcaz’, en la mayor parte de estos casos toponímicos derivado con los sufijos *-ar* y *-era* (*Palomar*, *Palomera*). La voz *paloma* es usual en toda la línea del Ebro que aquí se considera, aunque en Mequinenza y Fayón convive junto a *coloma* —palabra que también tiene representación onomástica en el primero de estos puntos (véase s.v.)—, pero con fuerte diferenciación semántica entre ambos vocablos, ya que *coloma* significa ‘paloma’ mientras *paloma* es ‘mariposa’, hecho léxico-semántico bastante extendido en el dominio catalán (*DCVB*, s.v.).

Documentación. Fuentes, 1131: «de illas almunias de Alcolea in iuso, usque ad illa *Palomera* quomodo habeo donatas ad illa populatione de Alfaiarin» (*Ebro* I, 71, 526).

Pavo. Del lat. *pavus* ‘pavo real’, se documenta la variante *pago* en texto foral aragonés de h. 1350: «si alguno *pago* o ansara o anade o gallina o otra cosa de casa linenciare...» (*Teruel*, pág. 349). El microtopónimo *Corral de Mata Pavos* (Fustiñana) sin duda tiene como componente en su sintagma prepositivo el apodo de un propietario rural.

Perdiz. Del lat. *perdix*, *-īcis* íd., en los topónimos *Huerto Perdices* (Pradilla), *Barranc de la Perdiú* (Mequinenza), en el segundo caso con solución fonética catalana, y tal vez hagan referencia a esta ave los nombres geográficos *Camino de Perdiguera* (Zaragoza), *Paso de las Perdigueras*, *Las Perdigueras* (Pina), aunque *perdiguera* también puede ser arag. ‘perdición’ e incluso una planta de la familia de las cistáceas, de nombre científico *Helianthemum pilosum*. La caza de *perdiz* (también se anota *perdiu*) pagaba derechos de paso por los puestos de collida de las Generalidades de Aragón en 1444-1454 (*LCM*, 286).

37. *Palomar* (Mendavia, Funes, Zaragoza, Puebla de Alfindén, Caspe), *Barranco del Palomar* (Castejón), *Palomares* (Fustiñana), *Peña Palomera* (Torres de Berrellén), *Torre del Palomar* (Zaragoza), *Mota el Palomar* (Puebla de Alfindén), *La Paloma* (El Burgo), *Palomera*, *Brazal de la Palomera*, *Esacorredero de la Palomera* (Fuentes), *Punta del Palomar* (Sástago).

Perro. Voz presente en el microtopónimo *Campo del Perro* (Villafranca), probablemente de ascendencia prerromana, si bien Corominas se inclina por un origen onomatopéyico (DECH, s.v.). Sin embargo, no es aceptable la opinión de este estudioso de que se trate de un vocablo «exclusivo del castellano», pues ya en 1099 y 1176 figura como apodo personal en fuentes de nuestro dominio, respectivamente *Iben Perron* y *Perro* (Frago, *Fauna y flora*, 223), y también G. Colón aduce testimonios medievales aragoneses tanto de *can* como de *perro* (LC, 86).

Pez. Del lat. *piscis* íd., en *Varella de Pez*, *Camino del Pez*, *Planas de los Mases de Pez* (Sástago). No puede descartarse que estemos ante un antropónimo empleado como topónimo, pues ya en el siglo XII se registran en documentos navarroaragoneses nombres de persona como *Duran Peixon* o *Iohane Pescat* (Frago, *Fauna y flora*, 223), hipótesis que es tanto más válida en relación con las denominaciones de terrenos de secano.

Puerco. Del lat. *porcus* íd., habiendo significado esta palabra también 'jabalí' en toda la Edad Media: *Barranco del Puerco* (Pina), *Cam del Porquet* (Fayón), y un *Vall Porquera* (Mequinenza) en el que, al parecer, subyace el sentido de 'lugar en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte' (DRAE, 2.^a ac. de *porquera*). En textos atinentes al comercio aragonés de 1444-1454 se anotan partidas por *puerco*, *porch*, *porciellos*, además de otras relacionadas con el *puerco montés* 'jabalí' y con el *puerco espín* (LCM, 300). En 1586 atestigo el compuesto metafórico *picapuerco* 'picaporte' (FDA, 649). También en Mequinenza hay una partida llamada *Porchina*, sin duda forma femenina de *porcino* 'perteneciente al puerco' (del lat. *porcinus* íd.), con equivalencia palatal de tipo dialectal similar a la que se verifica en voces regionales aragonesas como *chumo* 'zumo', *gachapo* 'gazapo', *pancha* 'panza', etc.

Porchina. Véase *Puerco*.

Rabosa. Se encuentra en los microtopónimos *Rabosales*, *Barranco de Rabosilla* (Tudela), *Barranco de Raboseras*, *Corraliza*

Raboseras (Fustiñana), *Raboseras* (Tauste, Zaragoza). Para Corominas su origen tal vez esté en el lat. *r a p u m* 'nabo', por comparación con la cola de este animal, con documentación a partir del siglo XIII en dominios ajenos al aragonés, en el que finalmente habría quedado relegada dicha palabra según este investigador (DECH, s.v. *raposa*). En anotaciones concernientes al comercio de Aragón de 1444-1454 se refleja la forma *rabosa* 'zorra' (LCM, 304), si bien hay que decir que su difusión es algo mayor de la indicada por Corominas, ya que también penetra en diversos puntos de Navarra (mapa 477 del *ALEANR*) y concretamente en la Ribera del Ebro navarroaragonés es de uso general, incluidos Mequinenza y Fayón, aunque aquí con /z/ sonora. Indudablemente, *rabosa* constituye una innovación posterior al estrato más arcaico representado por topónimos del tipo *Golpella* (véase s.v.), estando asegurada su relativa modernidad por el hecho de que, salvo en unas pocas localidades de Teruel muy tempranamente castellanizadas, donde se halla *raposa*, las hablas aragonesas, ni siquiera las del Pirineo, no registren el término con /-p-/ latina conservada. *Rabosera* tiene el sentido de 'madriguera de la zorra'.

Rana³⁸. Del lat. *r a n a* íd. Nuestra región es el límite del dominio iberorrománico en el que perduran derivados de este étimo latino, junto a zonas del catalán occidental en las que, como un caso más de comunidad de sustrato —o, si se quiere, como resultado de la contigüidad geográfica—, también se mantiene *rana* frente a la innovación *granota*, pervivencia que se da a lo largo de toda la Ribera navarroaragonesa del Ebro (en el mapa 468 del *ALEANR* se recogen las denominaciones de este batracio). El topónimo *Ranocar* es un sufijado locativo-abundancial sobre *ranueco* 'renacuajo', 'rana macho, rana grande', con similar sentido, pues, al de *Ranar*. Para *Cantarranas* véase lo dicho a propósito de *Cantalobos* (s.v. *Lobo*). Como antropónimo de un judío zaragozano atestiguado *Rana* en 1239 (*Fauna y flora*, 224).

Documentación. Zaragoza, 1157 y 1289: «una nostra uinea quod habemus infra terminos de Çaragoça, in illo soto de *Ranelias*», «et affruenta el dicto campo de *Raniellas*...» (*DPilar*, 76, 271;

38. *Cantarranas* (Buñuel, Sobradiel, Zaragoza), *Ranillas* (Zaragoza, Velilla), *Ranar* (Pina), *Ranocar* (Quinto).

Encomienda, 266, 454). Zaragoza, 1209: *Canta Ranas* (*TArag.*, pág. 72).

Rata. De origen desconocido, como sus variantes *rato* y *ratón*, aunque Corominas piensa que puede tratarse de una voz de creación onomatopéyica (*DECH*, s.v.); en el mapa 470 del *ALEANR* figuran los nombres regionales de este roedor. La palabra se encuentra en los topónimos *Río Ratón* (Valtierra), *Cuesta de la Rata* (Fontellas), *Balsa de la Rata*, *Cabezo la Rata*, *Soto la Rata* (Caspe).

Ratón. Véase *Rata*.

Sapo. Voz de probable origen prerromano, peculiar del ámbito iberorrománico, incluido el propio del antiguo romance navarroaragonés, con variante *çapo* documentada en fuente aragonesa de h. 1400 (*DECH*, s.v.), forma medieval *zapo* hoy extendida por casi todo Aragón, con la excepción de alguna zona turolense próxima a Castilla y de puntos de la frontera catalano-aragonesa, enclaves ambos de *sapo* (mapa 469 del *ALEANR*). Topónimos: *La Puente del Sapo* (Milagro), *Varella del Sapo* (Pina).

Sierpe. Del lat. *serpens* ‘serpiente’, en *Campo la Sierpe* (Fontellas).

Tocino. Voz iberorrománica, patrimonial del gallego-portugués y del español, seguramente procedente de un lat. vg. **tūccīnum* [l a r d u m] de ascendencia céltica (*DECH*, s.v.). En las hablas aragonesas (véase el mapa 644 del *ALEANR*) *tocino* designa tanto al ‘cerdo vivo’, de donde piensa Corominas que ha pasado al catalán esta palabra con dicho significado, como la ‘cinta blanca grasa, salada o no, del cerdo’. Documentalmente se verifica que ya en el siglo XV los significados de *puerco* y de *tocino* coinciden con los que ambas palabras tienen actualmente. En efecto, las fuentes del comercio de Aragón en 1444-1454 revelan el empleo de *puerco* con las acs. ‘cerdo vivo’, ‘(partes del) cerdo sacrificado’, y de *tocino* con las de ‘cer-

do' y 'parte grasa del cerdo' (*LCM*, 300, 349)³⁹. Este lema se halla en el nombre de lugar *Torre de Tocinera* (Zaragoza), en el que el término sufijado de *tocino* hubo de tener el sentido de 'el (la) que vende cerdos' o bien el de 'pocilga', también muy difundido en la región.

Topo. De un lat. vg. **talpus*, diferenciado morfológicamente del lat. *talpa* íd., en *Cueva del Topo* (Torres de Berrellén) y *Fuente de la Topera* (Fustiñana).

Toro. Del lat. *taurus* íd., en *Rincón de los Toros* (Sástago) y *Campo el Toro* (Tudela), nombre de lugar este último que sin duda señala un antiguo emplazamiento dedicado a la lidia taurina, con mayor claridad aún indicado por el topónimo *Campo la Plaza Toros* del municipio zaragozano de Fréscano, y del año 1655 existe esta atestiguación toponímica referente al de Zaragoza: «Aunque la Torre de Don Felipe Pomar, saludable en el sitio, y de muy lindas vistas, luego fue estrecha habitación para aluergar a tantos, como las dos Morberías de Trinidad y Capuchinos remitían cada día a conualecencia y quarentena, y a los que a hazerla salían de la Ciudad. Lo que obligó a la atención y zelo de la Ciudad y Iunta a ordenar se dispusiese para todo, con breuedad, el capacíssimo *Molino del Campo del Toro*, diuidiéndolo con tabiques en dos estancias, sin comunicación de vna con otra»⁴⁰.

Vaca. Del lat. *vacca* íd., con documentación de orígenes y abundante representación toponímica en la Ribera del Ebro⁴¹.

Vulpeja. Véanse *Golpella* y *Rabosa*.

39. Resultados documentales muy similares se aprecian en *Olite II*, pero, por razones que no son para tratar ahora, en Navarra no se llegó a la misma configuración de geografía lingüística que para los términos *puerco* y *tocino* ha cuajado en Aragón.

40. Joseph Estiche, *Tratado de la peste de Çaragoça, en el año 1652*, Pamplona, por Diego de Zabala, 1655, pág. 10.

41. *Pasada de las Vacas, Pasadilla de las Vacas* (Mendavia), *Puente de las Vacas* (Valtierra), *Majada de las Vacas* (Tudela), *Barranco de Vaca Roya, Corraliza Vaca Roya* (Fustiñana), *Paridera de las Vacas, Varella de la Vaca* (Tauste), *Rasa de las Vacas* (Torres de Berrellén), *Val de las Vacas* (Zaragoza, Gelsa), *Corral de las Vacas* (Quinto), *Morro de Vaca, Cauvaca* (Caspe).

Yegua. Del lat. *ĕ q u a* íd. y documentación de orígenes, en los nombres de las partidas *Barranco Yegua* (Sástago) y *Fijo la Yegua* (Tudela), donde *fijo* significa 'fundo rústico que se forma de la división de otro mayor' (Iribarren, *VN*, s.v.).

Yunta. Del lat. *juncta*, participio de *jungere* 'juntar', *yunta* 'pareja de animales de tiro o de labranza' es duplicado regional o dialectal de *junta* con gran difusión en Navarra y Aragón. Topónimo: *Cabezo la Yunta* (Azagra).

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

ALC: A. Griera, *Atlas Lingüístic de Catalunya*, vols. 1-4, Barcelona, 1923 ss., vols. 5-8, 1962 ss.

Andolz, DA: R. Andolz, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, 1977.

Colón, LC: G. Colón, *El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos, 1976.

Covarrubias, *Tesoro*: Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1611), Madrid-México, 2.^a reedición facsímil, 1984.

DNT: J. Terrado Pablo, *Documentos notariales turolenses del siglo XV*, Barcelona, 1984 (tesis doctoral mecanografiada, t. III con la transcripción de las fuentes textuales).

Frago, *Fauna y flora*: Juan A. Frago Gracia, «Léxico de la fauna y de la flora en la antroponimia medieval navarroaragonesa», *Anuario de Letras*, XIV, 1976, págs. 217-231.

Frago, FDA: «Las fuentes documentales aragonesas y el diccionario etimológico de J. Corominas», *AFA*, XXXIV-XXXV, 1984, págs. 601-682.

Iribarren, VN: José M. Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 2.^a ed. preparada y ampliada por R. Ollaquindia, 1984.

Kuhn, *Estudios*: A. Kuhn, «Estudios sobre el léxico del Alto Aragón (animales y plantas)», *AFA*, XVI-XVII, 1965-1966, págs. 7-55.

LCM: José A. Sesma y Ángeles Líbano, *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1982.

Morabedí: María L. Ledesma Rubio, *Morabedí de Teruel y sus aldeas, 1384-1387*, Zaragoza, Anubar, 1982.

Olite I: R. Ciérvide Martinena y José A. Sesma Muñoz, *Olite en el siglo XIII*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana», 1980.

Olite II: R. Ciérvide Martinena, *Inventario de bienes de Olite (1496)*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana», 1978.

Rohlf's, DDPa: G. Rohlf's, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1985.